INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENITO RAMOS TRESPALACIOS
LA LOMA DE CALENTURAS - EL PASO - CESAR
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°001507 DE FEBRERO 10 DEL 2025
AUTORIZACION OFICIAL PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADEMICA Y NOCTURNA
DANE: 220250000120 NIT: 824003171-4, CEL. 3168777132

La Loma de Calenturas, Cesar, 08 de septiembre de 2026

Señora
FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL CORAZON DE CHIRIGUANA /GAY OROZCO
El Paso

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que luego de analizar la propuesta presentada por usted, la institución observó que están llenos los requisitos exigidos en la oferta; por lo tanto, la Institución ha decidido contratar por el siguiente concepto ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES, amparado en la facultad conferida al Rector en el último inciso de artículo 39 de la Ley 80 de 1993 y como lo establece el manual de contratación interno de la institución.

Atentamente,

Esp. MAGALY MANJARREZ RESTREPO
C.C. Nº 42.495.317 de Valledupar.
RECTORA

CC: Carpeta de Proceso Contractual